



### **III. AUTORIDADES Y PERSONAL**

#### **III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Centros**

**Resolución de la Rectora de la Universidad de Sevilla, de 4 de marzo de 2026, por la que se nombra al Dr. José Javier Martos Ramos, como Decano de la Facultad de Filología.**

Vista la propuesta formulada por la Facultad de Filología y en uso de las atribuciones que me confieren el artículo 52 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (B.O.E. 23 de marzo), y los artículos 26.2.j y 33 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. José Javier Martos Ramos, Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento de Filología Alemana, adscrita al Departamento de Filología Alemana, Decano de la Facultad de Filología de esta Universidad, con efectos del día de la toma de posesión.

El Profesor Martos Ramos está acogido al régimen de dedicación a tiempo completo, según dispone el artículo 44.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.

Sevilla, 4 de marzo de 2026.

La Rectora,  
María Carmen Vargas Macías.

\*\*\*